

DECRETO N°

1790

CHIGUAYANTE, 19 NOV. 2010

VISTOS: Orden de Pedido Interno N°1414, de la DIDECO; Las Bases Administrativas Generales de las propuestas públicas: **"Shows Navideños en Escuelas para entrega de Juguetes"**; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Autorícese el llamado a la propuestas públicas, denominada: **Shows Navideños en Escuelas para entrega de Juguetes**
2. Apruébese las bases y demás antecedentes de **"Shows Navideños en Escuelas para entrega de Juguetes"**
- 3.- Nómbrase Comisión Técnica de las propuesta pública: **"Shows Navideños en Escuelas para entrega de Juguetes"** a sra. Mónica Araneda López, Directora de Desarrollo Comunitario (s); sra. Mónica Herrera González, Profesional de la DIDECO, don Rodrigo Flores Cisternas, Jefe de Finanzas y Srta. Lorena Pardo Cerna, Encargada de la Unidad de Adquisiciones.
- 4.- Nómbrase Unidad Técnica de las Propuestas Públicas a la Dirección de Desarrollo Comunitario.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/LTS/RFC/LPC/lpc

Distribución:

- Alcaldía.
- Secretaría Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Archivo Adquisiciones.



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 10:30
FIRMA: 18/11/10